

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3385 *TALLERES SEMAR, S.L.*
SEMAR MAQUINARIA, S.L.

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 60/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eladio Muñoz González contra Talleres Semar, S.L. y Semar Maquinaria, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 7-Febrero-2012 Decreto por el que se declara a las referidas ejecutadas en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.498,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008692-1